SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO RESOLUCION NRO. 42/2023

VIEDMA, 09 de febrero de 2023.

VISTO: el expediente N° ERH23-1, caratulado: "TAMARIT MARÍA GABRIELA S/BAJA POR FALLECIMIENTO", y

CONSIDERANDO:

Que en fecha 30/01/2023 se produjo el deceso de la Jueza de la Unidad Jurisdiccional Nro. 1 (Civil) de la 1ra. Circunscripción Judicial con asiento en la localidad de Viedma, **Dra. María Gabriela TAMARIT** por lo que debe disponerse su baja (Art. 21°, Inc. 3) Reglamento Judicial).

Que el presente trámite encuadra en las facultades delegadas por el Art. 3°), Inc. g) de la Acordada 13/2015-STJ.

LA SRA. PRESIDENTA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA RESUELVE:

Artículo 1°.- DAR DE BAJA por fallecimiento a la Jueza de la Unidad Jurisdiccional Nro. 1 (Civil) de la 1ra. Circunscripción Judicial con asiento en la localidad de Viedma, Dra. María Gabriela TAMARIT (CUIL: 27-20648128-0), considerando la misma a partir del 30/01/2023.

Artículo 2º.- Registrese, comuniquese, tómese razón y, oportunamente, archivese.

Firmantes:

PICCININI – Presidenta STJ VINCI - Gerente Área de Gestión Humana PJ